

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Lucena (Córdoba)

Núm. 3.735/2019

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LUCENA

En Lucena, a dieciocho de octubre de 2019

Siendo la hora señalada 11:00 horas se constituye la Junta Electoral de Zona de Lucena con la siguiente composición:

Presidente: Esteban Rondón Mata.

Vocales de Procedencia Judicial: Carmen Pérez Romero. María José García Cárdenas.

Vocales de procedencia no Judicial: Maricruz Rojano Sepúlveda. José Pérez Castro.

Secretario: Gabriela Valenzuela Escudero.

Comparecen todos los miembros de esta Junta salvo la vocal no judicial Maricruz Rojano Sepúlveda, que se encuentra de permiso oficial. Abierto el acto se trata el siguiente orden del día:

Único. Distribución entre los partidos concurrentes de emplazamientos para colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas correspondientes a los distintos municipios de esta Junta Electoral de Zona.

Atribución de locales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de propaganda electoral.

Por el Sr. Presidente, tras debatir sobre el orden del día anteriormente referido, la Junta, por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

Adjudicar a las distintas candidaturas, a la vista de lo solicitado por las mismas, los locales oficiales y lugares públicos ofrecidos por los Ayuntamientos de la Zona para actos de campaña electoral, de la siguiente forma:

Circunscripción de Benamejí

CANDIDATURA: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE).

Salón de Actos Hogar del Pensionista. Día 02/11/2019 en horario de 19 a 22 horas.

Salón de Actos Hogar del Pensionista. Día 8/04/2019 en horario de 19 a 22 horas.

CANDIDATURA: PARTIDO POPULAR

Salón de Actos Hogar del Pensionista. Día 06/11/2019 en horario de 18 a 23 horas.

Salón de Actos Hogar del Pensionista. Día 07/11/2019 en horario de 18 a 23 horas.

Circunscripción de Encinas Reales

CANDIDATURA: PARTIDO POPULAR

Casa Consistorial: Día 5/11/2019 de 19 a 24 horas.

Casa Consistorial: Día 6/11/2019 de 19 a 24 horas.

Circunscripción de Iznájar

No se ha solicitado ningún acto por ninguna candidatura.

Circunscripción de Lucena

CANDIDATURA: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Caseta Municipal: Día 7 de noviembre de 19 a 22 horas.

Caseta Municipal: Día 8 de noviembre de 19 a 22 horas.

Salón de Actos Polivalente de Jauja. Días 7 y 8 de noviembre de 19 a 22 horas por ser el horario disponible.

Jardines Francisco Gómez Onieva de Jauja. Días 7 y 8 de noviembre de 19 a 22 horas.

Plaza de Pilar de Las Navas del Selpillar. Días 6 y 7 de noviembre de 19 a 22 horas.

Plaza Peman Aramburu. Días 6 y 7 de noviembre de 19 a 22 horas.

CANDIDATURA: PARTIDO POPULAR

Paseo del Coso en Plaza de España. Día 01-11-19, de 11 a 22 horas.

Paseo del Coso en Plaza de España. Día 02-11-19, de 11 a 22 horas.

Paseo del Coso en Plaza de España. Día 07-11-19, de 11 a 22 horas.

Paseo del Coso en Plaza de España. Día 08-11-19, de 11 a 22 horas.

CANDIDATURA: CIUDADANOS

Paseo del Coso en Plaza de España. Día 03-11-19 de 11 a 15 horas y de 17 a 21 horas.

Paseo del Coso en Plaza de España. Día 04-11-19 de 11 a 15 horas y de 17 a 21 horas.

Paseo del Coso en Plaza de España. Día 05-11-19 de 11 a 15 horas y de 17 a 21 horas.

Paseo del Coso en Plaza de España. Día 06-11-19 de 11 a 15 horas y de 17 a 21 horas.

No se conceden los días 1,2,7,8 por coincidencia con el Partido Popular.

Parque de Rojas. Días 1 al 8 de noviembre, de 11 a 15 horas y de 17 a 21 horas

Respecto a la solicitud formulada por el Partido Político VOX se le hace saber que la misma deberá ceñirse a los días comprendidos entre el 1 y el 8 de noviembre (periodo de campaña electoral).

Circunscripción de Palenciana

CANDIDATURA: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE);

Salón de actos centro cívico. Días 6, 7 y 8 de noviembre de 19 a 22 horas

Casa de la Juventud. Días 6, 7 y 8 de noviembre de 19 a 22 horas

Circunscripción de Rute

CANDIDATURA: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Salón de Actos Edificio Usos Múltiples Alcalde Leoncio Rodríguez C/ Priego, N° 5.- Días 7 de noviembre en horario de 19 a 22 horas.

No se concede la solicitud del espacio ludoteca, del martes 5 de noviembre, ya que no se encuentra entre los lugares habilitados conforme al acta de fecha 4 de octubre de 2019.

De acuerdo con el artículo 56.2 de la LOREG y vistas las solicitudes formuladas, según el resultado electoral de las últimas elecciones Generales, y respecto a la colocación gratuita de carteles y en su caso, pancartas y banderolas, en su caso, pancartas y banderolas, conforme dispone el artículo 56.2 de la L.O.R.E.G., se procede a la siguiente distribución, atendiendo al número total de votos que obtuvo cada partido, federación o coalición en las anteriores elecciones según los cuadros incorporados en el presente acta efectuándose la asignación conforme a los resultados descritos en el cuadrante obtenido de la pagina web del Ministerio del Interior:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA: 29%

PARTIDO POPULAR: 17%

CIUDADANOS: 16%

UNIDAS PODEMOS: 14%

VOX: 10%

Resto de los partidos: 14%

La Junta acuerda comunicar las anteriores adjudicaciones de locales públicos para los actos de campaña electoral a los Ayuntamientos de los distintos municipios que integran la misma a los efectos procedentes, así como a los representantes de los Partidos políticos solicitantes.

Pudiendo los distintos partidos concurrentes a las elecciones

efectuar nuevas solicitudes de utilización de los espacios en días aún disponibles hasta la finalización de la campaña electoral.

No habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizado el acto, del que se extiende la presente, que leída y encontrada conforme es firmada por todos los asistentes de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Lucena, 18 de octubre de 2019. La Secretaria, firma ilegible.
